

SERVICIO DE TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y/O PERSONAS DEL CABB

DOCUMENTO Nº 2

JUSTIFICACION DE NO DISPOSICION DE MEDIOS

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tiene por objeto el servicio diario (días laborables) de distribución de documentación y pequeña paquetería (valija), en sentido de ida y vuelta entre los distintos centros de trabajo mediante rutas y puntos de recogida y entrega prefijados, incluyendo también el transporte diario de hasta cuatro personas en el vehículo destinado a la distribución de valija coincidente con los horarios y rutas establecidas, y el ocasional de documentación y/o personas autorizadas en horarios distintos a los de la valija y a los destinos que por razones del servicio se requiera.

2.- JUSTIFICACION DE NO DISPOSICION DE MEDIOS

No se dispone de medios propios ni de personal para atender este servicio diario de traslado y distribución de documentación y/o personas, por lo que se requiere la contratación externa.

Asimismo, si bien es cierto que el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB) dispone de una flota de vehículos al servicio de las necesidades operativas de la entidad, éstos, por lo general son utilizados por aquellos empleados que necesitan de forma habitual un medio de transporte para efectuar sus labores durante la jornada. No obstante, existen determinadas personas en el CABB, que para el ejercicio de sus funciones necesitan ocasionalmente desplazarse a las distintas dependencias del Consorcio, o a otros lugares, y no disponen de vehículo al efecto.

Por tanto,

Bilbao, 17 de noviembre de 2020

Jefe de Personal

Koldo Zarzosa Uranga